



Oficio: Aduana Tecate 0069/2023

Asunto: Días feriados 2023.

Tecate, Baja California, a 04 de enero del 2023.

**Agentes Aduanales,
Empresas Transportistas y
Representantes del Despacho Aduanero.**
Presentes.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 18 de la Ley Aduanera, el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, la regla 2.1.1 de las Reglas Generales de Comercio Exterior para el 2023 y la Regla 2.1.6 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, se informan los días inhábiles y/o feriados oficiales previstos para el año calendario 2023, así como los horarios de servicio previstos para las áreas administrativa, y operación aduanera (Importación, Exportación y Vacíos) de la Aduana de Tecate con sede en Baja California, quedando de la siguiente manera:

Día inhábil y/o feriado oficial		Conmemoración	Fecha de conmemoración	Horario de servicio
Lunes	06 de febrero	Aniversario de la Promulgación de la Constitución	05 de febrero	Cerrado
Lunes	20 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	21 de marzo	Cerrado
Jueves	6 de abril	Jueves santo	6 de abril	De 08:00 a 12:00 Hs.
Viernes	7 de abril	Viernes santo	7 de abril	Cerrado
Lunes	01 de mayo	Día del trabajo	01 de mayo	Cerrado
Viernes	05 de mayo	Aniversario de la Batalla de Puebla	05 de mayo	De 08:00 a 12:00 Hs.
Sábado	16 de septiembre	Día de la Independencia	16 de septiembre	Cerrado.
Jueves	02 de noviembre	Día de muertos	02 de noviembre	De 08:00 a 12:00 Hs.
Lunes	20 de noviembre	Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana	20 de noviembre	Cerrado
Lunes	25 de diciembre	Navidad	25 de diciembre	Cerrado
Lunes	01 de enero del 2024	Año nuevo	01 de enero del 2024	Cerrado

Al respecto mucho agradeceré su valioso apoyo en la difusión del presente documento, con objeto de programar las operaciones de comercio exterior conforme a lo señalado.

El presente calendario queda sujeto a cambio, a fin de atender las disposiciones oficiales y las necesidades de la operación de la Aduana de Tecate.

Queda exceptuado de lo dispuesto en el presente documento, el área de peatones, la cual prestará su servicio en el horario regular.

Sin otro particular, me despido enviándoos un cordial saludos.

Atentamente.

Myr. Art. Jose Luis Nolasco Lima.
Titular de la Aduana.

